

ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACIÓN DEL ESTADO DE  
SINALOA  
(ENEES)

JUNTA DIRECTIVA

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 15:00 horas del día 15 de Diciembre del año 2021, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas "Patria" de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, sito en Blvd. Pedro Infante Cruz No. 2200 Pte., Col. Recursos Hidráulicos, previa convocatoria y con el propósito de celebrar la cuarta sesión ordinaria de la Junta Directiva de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa (ENEES), se reunieron: los C.C. **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, Subsecretario de Educación Media y Superior de la SEPyC, Suplente de la Licenciada Graciela Domínguez Nava, Secretaria de Educación Pública y Cultura, Presidenta en la Junta Directiva; **Doctora Martha Lorena Solís Aragón**, Directora de Formación y Desarrollo Docente de la SEPyC, Suplente del Doctor Ramón Rodrigo López Zavala, Subsecretario de Educación Media y Superior de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, Secretario en la Junta Directiva; **Licenciado Daniel Alberto Armenta Montaña**, Secretario Técnico de la Subsecretaría de Normatividad de la Secretaría General de Gobierno, Suplente del Licenciado Enrique Inzunza Cásarez, Secretario General de Gobierno, Vocal en la Junta Directiva; **Licenciado Misael Rubio Ojeda**, Jefe del Departamento de Programación Presupuestal de la Secretaría de Administración y Finanzas, suplente del Ing. Luis Alberto de la Vega Armenta, Secretario de Administración y Finanzas, Vocal en la Junta Directiva; **MAP Erick Jacob Rigoberto Valenzuela Zapata**, Jefe de departamento de Manuales de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable, Suplente de la Mtra. Ruth Díaz Gurría, Secretaria Bienestar y Desarrollo Sustentable, Vocal en la Junta Directiva; **Licenciado Jesús Enrique Vega Félix**, Titular de la Coordinación de Control, Evaluación y Vinculación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, Suplente de la Doctora María Guadalupe Ramírez Zepeda, Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas, Comisaria en la Junta Directiva y **M.T.A. Juan Luis Zamora Uribe**, Encargado del Despacho de la Dirección General de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa.

Para dichos efectos, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, en su carácter de Presidente Suplente de la Junta Directiva de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, encabezó esta sesión ordinaria, la cual se convocó bajo el siguiente:

### Orden del día

- I.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- II.- Lectura y aprobación del orden del día.
- III.- Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 07 de septiembre del año 2021.
- IV.- Informe del Encargado del Despacho la Dirección General de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, sobre el seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior.
- V.- Presentación del informe de las actividades sustantivas realizadas por la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, correspondiente al tercer trimestre del 2021 y, en su caso, aprobación.
- VI.- Presentación del informe del estado financiero de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, correspondiente al tercer trimestre del 2021.
- VII.- Entrega de los Anteproyectos del Programa Operativo Anual de Trabajo y Programa de Presupuestos de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa para el año 2022.
- VIII.- Solicitud de acuerdos al Órgano de Gobierno.
- IX.- Asuntos generales.
- X.- Clausura de la sesión

Para dar inicio a esta sesión, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, informó que se contaba con el quórum para sesionar legalmente y declaró formalmente instalada esta sesión ordinaria del Órgano de Gobierno y con validez legal los acuerdos que en la misma se formulen.

Asimismo, puso a consideración de los integrantes de la Junta Directiva, el orden del día propuesto para esta cuarta sesión ordinaria de 2021.

El **Licenciado Jesús Enrique Vega Félix**, solicitó al **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, se inscriban dos temas en el punto de asuntos generales del orden del día, por parte de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas (STRC).

A continuación, no habiendo otra propuesta de modificación al orden del día, los miembros de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO NÚM. 1/15 DICIEMBRE/2021**

La Junta Directiva aprueba, en todos sus puntos, el orden del día propuesto para esta cuarta sesión ordinaria de la Junta Directiva de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, correspondiente al año 2021, tomando en cuenta que se inscriben dos temas en el punto de asuntos de generales, por parte de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

A continuación, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, solicitó el desahogo del siguiente punto del orden del día.

#### **III.- Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 07 de septiembre del 2021.**

Con relación al acta de la sesión ordinaria anterior, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, informó que se anexó una copia de las mismas al CD que se le envió a cada integrante de la Junta Directiva para que asistieran a esta reunión, por lo que era de considerarse que ya habían realizado su lectura y análisis, sometiéndolo a la aprobación de los presentes.

A continuación, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

### **ACUERDO NÚM. 2/15 DICIEMBRE/2021**

La Junta Directiva se da por enterada de su contenido y aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, celebrada el día 07 de septiembre de 2021.

El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

#### **IV.- Informe del Encargado del Despacho la Dirección General de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, sobre el seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior.**

El **M.T.A. Juan Luis Zamora Uribe**, informó a los integrantes de la Junta Directiva, el seguimiento de los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior:

#### ***Acuerdo de Seguimiento:***

### **ACUERDO NÚM. 5/07 SEPTIEMBRE/2021**

La Junta Directiva da por recibido el informe del estado financiero de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, con sus anexos y partidas de ingresos y gastos, con cifras correspondientes al segundo trimestre del año 2021, a reserva de lo que dictamine el despacho contable certificado y en espera de las recomendaciones que lleven a cabo, en su caso, la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

#### ***Seguimiento:***

Se envió el segundo informe de los estados financieros a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas y a la Auditoría Superior del Estado, hasta el momento no hay observaciones por parte de los entes fiscalizadores.

A continuación, tras breve deliberación, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

### **ACUERDO NÚM. 3/15 DICIEMBRE/2021**

La Junta Directiva se da por enterada, del seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, celebrada el día 07 de septiembre de 2021.

El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día.

**V.- Presentación del informe de las actividades sustantivas realizadas por la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, correspondiente al tercer trimestre del 2021 y, en su caso, aprobación.**

El **M.T.A. Juan Luis Zamora Uribe**, comentó que en el CD que fue entregado a cada uno de los integrantes de esta Junta Directiva con anterioridad para su lectura y análisis, expone de manera detallada las actividades realizadas en el trimestre a informar, mismos que se anexan a la presente acta y que pone a consideración de los presentes para cualquier duda o aclaración que consideren pertinente realizar, (**ANEXO 1**).

El **Licenciado Misael Rubio Ojeda**, comentó que se refleja que a pesar de las condiciones derivadas por la Pandemia, la ENEES ha estado al pendiente de los estudiantes mediante diversas plataformas electrónicas y también del cuidado de las instalaciones, lo cual es de admirarse.

El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, preguntó al **M.T.A. Juan Luis Zamora Uribe**, ¿la ENEES tiene alguna acción institucional para mejorar el grado de estudios y habilitación de sus docentes?, debido a que ese tema es muy importante para la presentación de la institución ante cualquier órgano evaluador.

El **M.T.A. Juan Luis Zamora Uribe**, respondió que ese tema se está revisando, también comentó que antes de asumir el cargo de Encargado del Despacho de la Dirección de la ENEES, estaba como Subdirector de Investigación y Posgrado de la ENEES y se realizó la revisión de los maestros de la Institución que tienen licenciatura pero que ya tienen los créditos de Maestría y que no están titulados los cuales son alrededor de 16 docentes que no están titulados de maestrías, posteriormente señaló que retomando la similitud de un

acuerdo realizado por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), el cual establece que se puede otorgar el título a los docentes con las características antes descritas, en la ENEES se está viendo la posibilidad de preparar un curso o un diplomado para los docentes que se quedaron el camino de su documento recepcional y al terminar el diplomado presenten el examen profesional, en el caso de los maestros con licenciatura, el acuerdo antes señalado, menciona que los docentes que tenían 5 años en servicio y que no tenían el título de licenciado se les otorgara el título de licenciatura presentado un informe de experiencia, lo cual sería muy bueno si también aplicara para los maestros con posgrado, ya que hay varios maestros con los créditos de maestría terminados laborando muchos años en la ENEES sin embargo para posgrado el único método para titularse es mediante la Tesis, finalmente externo que se buscarán las estrategias necesarias para elevar el nivel de estudios de los docentes de la ENEES.

El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, le sugirió al **M.T.A. Juan Luis Zamora Uribe**, tener mucho cuidado con lo que mencionó anteriormente, ya que obtener los posgrados de maestría o doctorado a través de un diplomado, si ayuda a la promoción en el tabulador, pero no asegura el desarrollo educativo, puesto que todo aquel posgrado que no tenga de por medio investigación de la problemática educativa está en duda para cualquier organismo evaluador, además señaló que desde la Subsecretaría de Educación Media y Superior de la SEPyc, se estará cuidando la realización de esos procesos, consecutivamente comentó haber observado en el informe que la ENEES tiene un cuerpo académico en formación, el cual es el nivel más bajo, motivo por el cual pidió al Encargado del Despacho de la Dirección General haga una revisión de los pasos a seguir para que el cuerpo académico de la Escuela pueda ser un cuerpo académico consolidado, así mismo le informó que por parte de la Subsecretaría de Educación Media y Superior de la SEPyc, se está buscando una ruta para apoyar a las Instituciones de Educación Superior en Sinaloa en dicho tema, posteriormente externó que horas antes de esta sesión tuvo un reunión el equipo de la Subsecretaría de Educación Media y Superior de la SEPyc y el Instituto Sinaloense de Educación de Jóvenes y Adultos, donde surgió que se tiene en puerta una campaña de alfabetización y la idea es involucrar a los estudiantes de las Escuelas Normales y otros Organismos Sectorizados, para que apoyen al instituto en dicha tarea, motivo por el cual pidió el apoyo de la ENEES ya que haría una gran labor con los jóvenes y adultos que no saben leer, escribir y además tienen alguna necesidad especial de aprendizaje, finalmente mencionó que las consideraciones que realizó no

desacredita este informe, ya que tiene elementos consistentes para aprobarse.

El **M.T.A. Juan Luis Zamora Uribe**, señaló que en la parte que comentó anteriormente respecto a que los maestros obtuvieran el posgrado mediante un diplomado quedó anulado debido a que la única forma de que obtuvieran el grado es mediante la investigación, el caso es que los maestros hagan el diplomado y retomen su investigación hasta que terminen su proyecto de investigación, sobre el tema de los cuerpos académicos en el año 2022, se va solicitar entrar al nivel de cuerpo académico en consolidación, hecho por el cual se está preparando a los docentes para seguir avanzando, en cuanto a la campaña de alfabetización externó que estarán atentos para seguir apoyando.

Al no existir más comentarios, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO NÚM. 4/15 DICIEMBRE/2021**

La Junta Directiva da por recibido el informe sobre las actividades sustantivas realizadas por la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, correspondiente al tercer trimestre del año 2021, y lo aprueba en su contenido.

El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, continuó con el desahogó del siguiente punto del orden del día.

#### **VI.- Presentación del informe del estado financiero de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, correspondiente al tercer trimestre del 2021.**

En el uso de la voz, el **M.T.A. Juan Luis Zamora Uribe** comentó que en el CD de trabajo que fue entregado a cada uno de los integrantes de esta Junta Directiva con anterioridad para su lectura y análisis, expone de manera detallada las cifras más relevantes que se desarrollaron durante el tercer trimestre del año 2021, el cual pone a consideración de los presentes por si desean realizar algún comentario u observación al respecto, **(ANEXO 2)**.

El **Licenciado Jesús Enrique Vega Félix**, señaló que su comentario es en el sentido de apoyar a prevenir un posible riesgo para el organismo, asimismo mencionó que respecto a los estados financieros, específicamente en la cuenta de otros derechos a recibir en efectivo y equivalentes se tiene un saldo negativo, lo cual llama su atención, porque es algo que va en contra de la naturaleza de la

cuenta, de la misma manera comentó que esta situación ya se había aclarado en sesiones anteriores y la idea es prevenir este riesgo para que no se vaya a quedar el estado financiero con esa incongruencia, debido a que ya se está en el último trimestre del año 2021 y para abril del año 2022 a más tardar el despacho auditor externo realizará la auditoría correspondiente y para que no les vaya a observa dicho tema es necesario que se corrija.

El **M.T.A. Juan Luis Zamora Uribe**, solicitó al **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, ceder el uso de la voz al **L.C.P. Christian Marino Mendoza Gaxiola**, para que responda las dudas que haya en los estados financieros.

El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, cedió el uso de la voz al **L.C.P. Christian Marino Mendoza Gaxiola**.

El **L.C.P. Christian Marino Mendoza Gaxiola**, respecto a lo observación que realizó el **Licenciado Jesús Enrique Vega Félix**, externó que es un tema que están trabajando y el cual se dio por el cambio que tuvieron en el sistema contable, sin embargo se están tomando cartas en el asunto para que quede como corresponde.

El **Licenciado Jesús Enrique Vega Félix**, externó que la idea es que la cuenta antes mencionada ya no aparezca con saldo negativo y que se pueda atender con los técnicos que le dan soporte al sistema.

El **M.T.A. Juan Luis Zamora Uribe**, comentó que hará lo conducente para que se corrija a la brevedad.

A continuación, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO NÚM. 5/15 DICIEMBRE/2021**

La Junta Directiva da por recibido el informe del estado financiero de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, con todos sus anexos y partidas de ingresos y gastos, con cifras correspondientes al tercer trimestre del año 2021, a reserva de lo que dictamine el despacho contable certificado y en espera de las recomendaciones que lleven a cabo o no, en su caso, la Auditoría Superior del Estado o la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.



El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, continuó con el desahogó del siguiente punto del orden del día.

**VII.- Entrega de los Anteproyectos del Programa Operativo Anual de Trabajo y Programa de Presupuestos de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa para el año 2022.**

En este punto, el **M.T.A. Juan Luis Zamora Uribe**, comentó que en el CD de trabajo que fue entregado con anterioridad a cada uno de los integrantes de esta Junta Directiva, para su lectura y análisis, expone de manera detallada el Programa Operativo Anual y Programa Presupuesto para el año 2022, de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, mismos que se anexan a la presente y que pone a consideración de los presentes para cualquier duda o aclaración que consideren pertinente realizar, **(ANEXO 3)**.

El **Licenciado Daniel Alberto Armienta Montaña**, externó estar en toda la disposición para apoyar a la ENEES en todo lo que este a su alcance, asimismo felicitó al **M.T.A. Juan Luis Zamora Uribe**, por todos los logros obtenidos.

El **Licenciado Misael Rubio Ojeda**, mencionó que la Secretaría de Administración y Finanzas ya recibió los Anteproyectos del Programa Operativo Anual de Trabajo y Programa de Presupuestos de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa para el año 2022 y se tiene en cuenta las necesidades que de la escuela, hecho por el cual estará al pendiente para apoyar en lo que esté al alcance.

A continuación, tras breve deliberación, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚM. 6/15 DICIEMBRE/2021**

La Junta Directiva da por recibido los anteproyectos para el año 2022, del Programa Operativo Anual de Trabajo y Programa Presupuesto de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, entendido de que una vez que el H. Congreso del Estado precise la asignación presupuestal definitiva del organismo, ese mismo año, se le podrán hacer los ajustes que se consideren pertinentes.

El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, continuó con el desahogó del siguiente punto del orden del día.

### VIII.-Solicitud de acuerdos al Órgano de Gobierno.

El **M.T.A. Juan Luis Zamora Uribe**, manifestó no traer en agenda la presentación de solicitudes de acuerdo a la H. Junta Directiva.

El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, procedió a desahogar el último punto del orden del día.

### IX.- Asuntos Generales.

El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, solicitó a los presentes manifestar los asuntos que consideren pertinentes.

El **Licenciado Jesús Enrique Vega Félix**, comentó tener dos asuntos generales los cuales externará de manera breve, el primero de ellos tiene que ver con la evaluación al desempeño que realizó el ente al despacho auditor externo en el ejercicio fiscal 2020, debido a que el día hoy llegó dicha información, sin embargo no se encontraban los anexos, por tal motivo, solicitó que se los hagan llegar de manera económica, respecto al segundo asunto pidió que les hicieran llegar las actas de comité de ética, correspondientes al segundo cuatrimestre de 2021.

El **M.T.A. Juan Luis Zamora Uribe**, respondió al **Licenciado Jesús Enrique Vega Félix**, que a la brevedad posible les hará llegar dichos documentos.

El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, aprovecho para felicitar al **M.T.A. Juan Luis Zamora Uribe**, por el gran crecimiento profesional que ha tenido y sus logros obtenidos.

No existiendo más comentarios, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala** procedió con el desahogo del último punto del orden del día.

**IX.- Clausura de la sesión.**

El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, Subsecretario de Educación Media y Superior de la SEPyc, Presidente Suplente de la Junta Directiva, agradeció la presencia de los asistentes y siendo las diecisiete horas con quince minutos del día 15 de diciembre de 2021, declaró formalmente clausurados los trabajos de esta cuarta sesión ordinaria de la Junta Directiva de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa.

Se levanta la presente acta para constancia de lo acordado.

Los comparecientes ratifican el contenido del presente documento y reconocen las firmas de su puño y letra en todas las hojas, por ser las que usan en todos sus actos legales y formales.

Subsecretario de Educación Media y Superior de la SEPyc  
Presidente Suplente en la Junta Directiva

**Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**

Directora de Formación y Desarrollo Docente de la SEPyc  
Secretaria Suplente en la Junta Directiva

**Doctora Martha Lorena Solís Aragón**

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la cuarta sesión ordinaria de la H. Junta Directiva de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, celebrada el día 15 de diciembre de 2021.

Secretario Técnico de la Subsecretaría de Normatividad  
de la Secretaría General de Gobierno  
Vocal Suplente en la Junta Directiva

**Licenciado Daniel Alberto Armienta Montaña**

Jefe del Departamento de Programación Presupuestal de la  
Secretaría de Administración y Finanzas  
Vocal Suplente en la Junta Directiva

**Licenciado Misael Rubio Ojeda**

Jefe de departamento de Manuales de la Secretaría de Bienestar y  
Desarrollo Sustentable  
Vocal Suplente en la Junta Directiva

**MAP Erick Jacob Rigoberto Valenzuela Zapata**

Titular de la Coordinación de Control, Evaluación y Vinculación de la  
Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas  
Comisario Suplente en la Junta Directiva

**Licenciado Jesús Enrique Vega Félix**

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la cuarta sesión ordinaria de la H. Junta Directiva de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, celebrada el día 15 de diciembre de 2021.

Encargado del Despacho de la Dirección General  
de la Escuela Normal de Especialización  
del Estado de Sinaloa



**M.T.A. Juan Luis Zamora Uribe**

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la cuarta sesión ordinaria de la H. Junta Directiva de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, celebrada el día 15 de diciembre de 2021.

*Acta elaborada por la  
Dirección de Organismos  
Sectorizados de la SEPyc.*

